ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/14 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PLÁSTICOS"

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las once horas con treinta minutos del día 30 de diciembre del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas del Concurso de Ofertas Nº 03/14 , convocado para la "Adquisición de Artículos Plásticos", conforme a la Resolución Nº 4966/IM, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador, y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación, se han presentado como oferente la empresa:

1. **V.S.A. COMERCIAL**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	V.S.A. COMERCIAL
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
Formulario de Oferta	SI
Oferta Económica	482.400.000
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Ofertas	17.400.000
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
DOCUMENTOS FORMALES	
Formulario de Composición de Precios Unitarios	SI
Información sobre el Oferente	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI
Constancia de SIPE	Nº 1280796
Especificaciones Técnicas	SI
Muestras	SI
Plan de Entregas	SI
Autorización del Fabricante	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
DDJJ Impuesto al Valor Agregado	SI
DDJJ Impuesto a la Renta	SI
Estados Financieros	SI
Patente Comercial	SI
Contratos Anteriores	SI
Constitución de Sociedad o Estatuto Social	UNIPERSONAL
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	PENDIENTE

Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

nercial
Mcal. ... bia N° 514
Tel.: ... RUC:820668-6
Ciudad ... Franco Py

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las doce horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Miembro

VSA Comercial
Mcal. L. Aranibia N° 514
Tel.:(061)500 237-RUC:820668-6
Ciudad Pdte. Franco Py